



ATENTO COMUNICADO.

Puerto Lázaro Cárdenas, 19 de octubre de 2020.

A Los Usuarios y Clientes del Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.

La comunidad Portuaria les informa que en el Puerto de Lázaro Cárdenas ante los eventos que se han suscitado de las interrupciones al libre tránsito del ferrocarril, se han implementado estrategias para la operación continua de la carga, con el objeto de mitigar el impacto de la operación logística.

Confiamos en que las autoridades y los paristas lleguen a un pronto acuerdo, toda vez que los usuarios, industriales y comercializadores, así como los centros de producción distribución y consumo, son ajenos a cualquier situación que los motiva a manifestarse. Hacemos un llamado a mantener la libertad de tránsito de bienes y personas, así como a la concertación y la pronta solución vía pacífica que son la mejor herramienta para el desarrollo.

Las terminales del Puerto de Lázaro Cárdenas, han continuado operando las 24 horas en forma ininterrumpida y el manejo de la carga se ha venido realizando en forma continua, ya que las líneas navieras han mantenido los servicios y escalas programadas, y de la mano del autotransporte público federal, se realiza el proceso de entrada y desalojo de los diferentes tipos de carga en los horarios normales establecidos por la aduana.

La operación se realiza con estrictos protocolos y medidas de seguridad para los trabajadores en tierra y en buques, así como para el autotransporte.

Atentamente,

La comunidad del Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.